

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que el titular del despacho se encuentra gozando de permiso el día 27 de octubre de 2021, oportunidad en la que se había fijado la continuación de la audiencia dentro del proceso de la referencia. Sírvasse proveer. Cali, octubre 26 de 2021
KATHERINE GOMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO NRO. 1834

Santiago de Cali, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

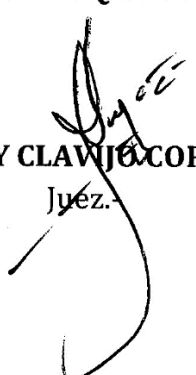
PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: LINA MABEL ATUESTA HURTADO
DEMANDADO: ANDRES FELIPE SALAS LONDOÑO
MENOR: LAURA SOFIA SALAS ATUESTA
RAD.:76001-3110-013-2019-00386-00

De conformidad con el informe secretarial antecedente y por ser procedente, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

R E S U E L V E :

SUSPENDER la audiencia programada para el día 26 de octubre de 2021 a las 9:30 a.m.. y FIJAR como nueva fecha para continuar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso el día 07 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 9: 30 am. La cual se realizará a través de la plataforma LifeSize.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.